

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL
DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CELEBRADA EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DEL
2024**

EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, SIENDO LAS 13 HORAS DEL DÍA 26 DE **SEPTIEMBRE** DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SESIONARON DE MANERA PRESENCIAL EN EL SALÓN DE SESIONES DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, UBICADO EN CALLE ZAPOTE NÚMERO TRES, COLONIA LAS PALMAS Y POR VIDEOCONFERENCIA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM, LOS CIUDADANOS: LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ; LOS CONSEJEROS ESTATALES ELECTORALES: MTRA. ISABEL GUADARRAMA BUSTAMANTE, DR. ALFREDO JAVIER ARIAS CASAS, MTRO. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS; EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ; REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. JOSÉ RUBÉN PERALTA GÓMEZ; REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. DANIEL ACOSTA GERVACIO; REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, C. GONZALO GUTIÉRREZ MEDINA; REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, C. LAURA ELVIRA JIMÉNEZ SÁNCHEZ; REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, C. KARINA AZUCENA CARRILLO OCAMPO; EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, C. EDGAR ALVEAR SÁNCHEZ; REPRESENTANTE DE MORENA, C. JAVIER GARCÍA TINOCO; REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS, C. ELIZABETH CARRISOZA DÍAZ; REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL, C. SANTIAGO ANDRÉS PADRIZA GOROZTIETA; REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORELOS PROGRESA, C. ELENA ÁVILA ANZURES; REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS MORELOS, C. DIEGO VILLAGÓMEZ VÁZQUEZ; REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN “MOVIMIENTO PROGRESA”, C. XITLALLI DE LOS ÁNGELES MARTÍNEZ ZAMUDIO.-----

LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUY BUENAS TARDES CONSEJERAS, CONSEJEROS, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES, SECRETARIO EJECUTIVO. SIENDO LAS 13 HORAS CON 13 MINUTOS DE ESTE JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024, VAMOS A DAR INICIO A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL IMPEPAC, PARA LO CUAL LE SOLICITO AL SECRETARIO EJECUTIVO, VERIFIQUE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM PARA PODER SESIONAR.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CLARO QUE SÍ CONSEJERA PRESIDENTA. CON TODO GUSTO. MUY BUENAS TARDES TENGAN TODOS Y CADA UNO DE USTEDES. PARA EFECTOS DE ATENDER SU INSTRUCCIÓN Y EMPEZAR CON ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, SE PROCEDE AL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE.” UNA VEZ HECHO EL PASE DE LISTA, EL SECRETARIO EJECUTIVO COMENTA: “EN TAL VIRTUD, ME PERMITO DAR CUENTA A ESTE ÓRGANO COLEGIADO, QUE A PRIMERA CONVOCATORIA SE ENCUENTRAN PRESENTES LA ASISTENCIA DE 16 INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, POR LO QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 76 DEL CÓDIGO ELECTORAL LOCAL, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA INICIO FORMAL CON LOS TRABAJOS DE LA

PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA. ES CUANTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. Y EN VIRTUD QUE EXISTE QUÓRUM PARA SESIONAR, SE DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA. SECRETARIO, POR FAVOR, PROCEDAMOS CON LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. SE PROCEDE A DAR CUENTA DE LA PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN, EL CUAL ES LA SIGUIENTE: 1- LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 2.- LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, MEDIANTE EL CUAL SE DESECHA LA QUEJA PRESENTADA POR EL CIUDADANO ALFREDO OSORIO BARRIOS, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN “DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS VAMOS TODOS”, EN CONTRA DE LA CIUDADANA MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA CALDERÓN, EN SU CARÁCTER DE CANDIDATA A LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE MORELOS Y AL PARTIDO MORENA POR CULPA IN VIGILANDO; POR CONDUCTAS QUE PUDIERAN CONTRAVENIR LA NORMATIVA ELECTORAL; IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IMPEPAC/CEE/CEPQ/PES/093/2024. 3.- LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, MEDIANTE EL CUAL SE DESECHA LA QUEJA PRESENTADA POR LA CIUDADANA LUCÍA VIRGINIA MEZA GUZMÁN, EN SU CARÁCTER DE CANDIDATA A LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE MORELOS POR LA COALICIÓN “DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS VAMOS TODOS”, EN CONTRA DE MARGARITA GONZALEZ SARAVIA CALDERÓN Y POR CULPA IN VIGILANDO AL PARTIDO POLÍTICO MORENA, POR POSIBLES ACTOS QUE PUDIERAN CONSTITUIR VIOLACIÓN A LA NORMATIVA ELECTORAL; IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IMPEPAC/CEE/CEPQ/PES/143/2024. 4.- LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, MEDIANTE EL CUAL SE DESECHA LA QUEJA PRESENTADA POR LA CIUDADANA BÁRBARA WENDOLYN HERNÁNDEZ BERBERI, EN SU CARÁCTER DE... C. MORELENSE, RESIDENTE DEL MUNICIPIO DE TLALTIZAPÁN DE ZAPATA, MORELOS, DERIVADO DE LA DENUNCIA PRESENTADA EN CONTRA EN CONTRA DEL C. GABRIEL MORENO BRUNO, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE TLALTIZAPÁN DE ZAPATA, MORELOS, Y CANDIDATO A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, POSTULADO POR LA COALICIÓN “SEGUIREMOS HACIENDO HISTORIA EN MORELOS, INTEGRADA POR LOS PARTIDOS MORENA, MAS, PES Y NUEVA ALIANZA MORELOS, ESTO POR CONTRAVENIR LAS NORMAS SOBRE LA COLOCACIÓN DE PROPAGANDA POLÍTICA O ELECTORAL, IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IMPEPAC/CEE/CEPQ/PES/153/2024. 5.- LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN

CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, MEDIANTE EL CUAL SE DESECHA LA QUEJA PRESENTADA POR LA CIUDADANA OLIVIA DE LA TORRE AGUILAR, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE DEL CANDIDATO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE JANTETELCO, MORELOS; EN CONTRA DEL TITULAR DEL PERFIL DE LA RED SOCIAL DE FACEBOOK DENOMINADO “JANTE REELECCIÓN” Y EL DIVERSO PERFIL “CONSULTA CIUDADANA CHALCATZINGO” Y QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES; IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IMPEPAC/CEE/CEPQ/PES/176/2024. 6.- LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, MEDIANTE EL CUAL SE DESECHA LA QUEJA PRESENTADA POR EL CIUDADANO DAVID SÁNCHEZ APREZA, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA COALICIÓN DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS VAMOS TODOS, EN CONTRA DE LA CIUDADANA MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA CALDERÓN, CANDIDATA ELECTA A LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE MORELOS, POR LA COALICIÓN “SEGUIREMOS HACIENDO HISTORIA EN MORELOS”; CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, CANDIDATA A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA POR EL PARTIDO MORENA Y DEL PARTIDO MORENA POR CULPA INVIGILANDO; POR LA POSIBLE CONTRAVENCIÓN A LA NORMATIVA ELECTORAL IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IMPEPAC/CEE/CEPQ/PES/205/2024. 7.- LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, MEDIANTE EL CUAL SE DESECHA LA QUEJA PRESENTADA POR EL CIUDADANO JORGE ARMANDO BATALLA ARELLANO; EN CONTRA DE LOS CANDIDATOS JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ Y ANDRÉS DUQUE TINOCO, EN SUS CALIDADES RESPECTIVAS DE CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA Y SINDICATURA MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS; IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IMPEPAC/CEE/CEPQ/PES/213/2024. 8.- LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, MEDIANTE EL CUAL SE DESECHA LA QUEJA PRESENTADA POR LA CIUDADANA LUCÍA VIRGINIA MEZA GUZMÁN, CANDIDATA A LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE MORELOS POR LA COALICIÓN “DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS VAMOS TODOS”, EN CONTRA DE QUIEN RESULTE RESPONSABLE; POR LA POSIBLE CONTRAVENCIÓN A LA NORMATIVA ELECTORAL IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IMPEPAC/CEE/CEPQ/PES/226/2024. 9.- LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, MEDIANTE EL CUAL SE DESECHA LA QUEJA PRESENTADA POR EL

CIUDADANO GABRIEL CÉSAR MIRANDA FLORES; EN CONTRA DEL CIUDADANO J. SANTOS TAVAREZ GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL DE EMILIANO ZAPATA, POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PROCEDIMIENTO ESPECIAL IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IMPEPAC/CEE/CEPQ/PES/228/2024. 10.- LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, POR EL CUAL SE PRESENTA LA DÉCIMA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL CON APLICACIÓN AL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA GASTOS OPERATIVOS DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL LOCAL. 11.- LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE LAS INFOGRAFÍAS QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANAN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE GRUPOS VULNERABLES, SOBRE EL REGISTRO, ELECCIÓN Y ASIGNACIÓN DE CANDIDATURAS DE PERSONAS PERTENECIENTES A LOS GRUPOS VULNERABLES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN EL ESTADO DE MORELOS. 12.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTE.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, PUEDE HACERLO EN ESTE MOMENTO”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE EN ESTE PUNTO SE INSCRIBE USTED MAESTRA MIREYA GALLY.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS. NADA MÁS COMENTAR QUE EN EL PUNTO NÚMERO 6, EL... SE REPITE EN EL CUARTO RENGLÓN: “QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS”. ENTONCES SI PUDIERAN ARREGLAR ESO, PARA QUE COINCIDA CON EL PROEMIO DEL ACUERDO. SI NO HAY MÁS COMENTARIOS, CONSEJERAS Y CONSEJEROS, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, INCLUYENDO LA OBSERVACIÓN REALIZADA POR LA DE LA VOZ. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, POR FAVOR.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN TAL VIRTUD, ME PERMITO DAR CUENTA CONSEJERA PRESIDENTA, QUE **EN RELACIÓN AL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN, ES APROBADA POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 13 HORAS CON 23 MINUTOS, DE ESTE DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024, JUNTO CON LA OBSERVACIÓN REALIZADA POR USTED MAESTRA MIREYA GALLY JORDÁ.**”-----

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
2. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, MEDIANTE EL CUAL

SE DESECHA LA QUEJA PRESENTADA POR EL CIUDADANO ALFREDO OSORIO BARRIOS, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN “DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS VAMOS TODOS”, EN CONTRA DE LA CIUDADANA MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA CALDERÓN, EN SU CARÁCTER DE CANDIDATA A LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE MORELOS Y AL PARTIDO MORENA POR CULPA IN VIGILANDO; POR CONDUCTAS QUE PUDIERAN CONTRAVENIR LA NORMATIVA ELECTORAL; IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IMPEPAC/CEE/CEPQ/PES/093/2024.-----

3. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, MEDIANTE EL CUAL SE DESECHA LA QUEJA PRESENTADA POR LA CIUDADANA LUCÍA VIRGINIA MEZA GUZMÁN, EN SU CARÁCTER DE CANDIDATA A LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE MORELOS POR LA COALICIÓN “DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS VAMOS TODOS” EN CONTRA DE MARGARITA GONZALEZ SARAVIA CALDERÓN Y POR CULPA IN VIGILANDO AL PARTIDO POLÍTICO MORENA, POR POSIBLES ACTOS QUE PUDIERAN CONSTITUIR VIOLACIÓN A LA NORMATIVA ELECTORAL; IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IMPEPAC/CEE/CEPQ/PES/143/2024.-----
4. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, MEDIANTE EL CUAL SE DESECHA LA QUEJA PRESENTADA POR LA CIUDADANA BÁRBARA WENDOLYN HERNÁNDEZ BERBERI, EN SU CARÁCTER DE C. MORELENSE, RESIDENTE DEL MUNICIPIO DE TLALTIZAPÁN DE ZAPATA, MORELOS, DERIVADO DE LA DENUNCIA PRESENTADA EN CONTRA EN CONTRA DEL C. GABRIEL MORENO BRUNO, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE TLALTIZAPÁN DE ZAPATA, MORELOS, Y CANDIDATO A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, POSTULADO POR LA COALICIÓN “SEGUIREMOS HACIENDO HISTORIA EN MORELOS, INTEGRADA POR LOS PARTIDOS MORENA, MAS, PES Y NUEVA ALIANZA MORELOS, ESTO POR CONTRAVENIR LAS NORMAS SOBRE LA COLOCACIÓN DE PROPAGANDA POLÍTICA O ELECTORAL, IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IMPEPAC/CEE/CEPQ/PES/153/2024.-----
5. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, MEDIANTE EL CUAL SE DESECHA LA QUEJA PRESENTADA POR LA CIUDADANA OLIVIA DE LA TORRE AGUILAR EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE DEL CANDIDATO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE JANTETELCO, MORELOS; EN CONTRA DEL TITULAR DEL PERFIL DE LA RED SOCIAL DE FACEBOOK DENOMINADO “JANTE REELECCIÓN” Y EL DIVERSO PERFIL “CONSULTA CIUDADANA

CHALCATZINGO” Y QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES; IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IMPEPAC/CEE/CEPQ/PES/176/2024.-----

6. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, MEDIANTE EL CUAL SE DESECHA LA QUEJA PRESENTADA POR EL CIUDADANO DAVID SÁNCHEZ APREZA, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA COALICIÓN DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS VAMOS TODOS, EN CONTRA DE LA CIUDADANA MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA CALDERÓN, CANDIDATA ELECTA A LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE MORELOS, POR LA COALICIÓN SEGUIREMOS HACIENDO HISTORIA EN MORELOS; CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, CANDIDATA A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA POR EL PARTIDO MORENA Y DEL PARTIDO MORENA POR CULPA INVIGILANDO; POR LA POSIBLE CONTRAVENCIÓN A LA NORMATIVA ELECTORAL IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IMPEPAC/CEE/CEPQ/PES/205/2024.-----
7. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, MEDIANTE EL CUAL SE DESECHA LA QUEJA PRESENTADA POR EL CIUDADANO JORGE ARMANDO BATALLA ARELLANO; EN CONTRA DE LOS CANDIDATOS JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ Y ANDRÉS DUQUE TINOCO, EN SUS CALIDADES RESPECTIVAS DE CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA Y SINDICATURA MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS; IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IMPEPAC/CEE/CEPQ/PES/213/2024.-----
8. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, MEDIANTE EL CUAL SE DESECHA LA QUEJA PRESENTADA POR LA CIUDADANA LUCÍA VIRGINIA MEZA GUZMÁN CANDIDATA A LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE MORELOS POR LA COALICIÓN “DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS VAMOS TODOS”, EN CONTRA DE QUIEN RESULTE RESPONSABLE; POR LA POSIBLE CONTRAVENCIÓN A LA NORMATIVA ELECTORAL IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IMPEPAC/CEE/CEPQ/PES/226/2024.-----
9. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, MEDIANTE EL CUAL SE DESECHA LA QUEJA PRESENTADA POR EL CIUDADANO GABRIEL CÉSAR MIRANDA FLORES; EN CONTRA DEL CIUDADANO J. SANTOS TAVAREZ GARCÍA EN SU CARÁCTER DE CANDIDATO A PRESIDENTE

MUNICIPAL DE EMILIANO ZAPATA, POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PROCEDIMIENTO ESPECIAL IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IMPEPAC/CEE/CEPQ/PES/228/2024.

10. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, POR EL CUAL SE PRESENTA LA DÉCIMA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL CON APLICACIÓN AL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA GASTOS OPERATIVOS DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL LOCAL.-----
11. LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE LAS INFOGRAFÍAS QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANAN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE GRUPOS VULNERABLES, SOBRE EL REGISTRO, ELECCIÓN Y ASIGNACIÓN DE CANDIDATURAS DE PERSONAS PERTENECIENTES A LOS GRUPOS VULNERABLES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN EL ESTADO DE MORELOS.-----
12. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. ANTES DE CONTINUAR PARA DESAHOJAR DEL ORDEN DEL DÍA, QUISIERA PONER A SU CONSIDERACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS MATERIALES QUE ACOMPAÑAN CADA UNO DE LOS PUNTOS QUE SE PRESENTAN EN EL MISMO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, POR FAVOR”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE **EN RELACIÓN A LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS EN LOS PUNTOS 2 AL 11 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADA POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 13 HORAS CON 23 MINUTOS, DE ESTE DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024.** Y SI ME PERMITE DAR CUENTA QUE SE INCORPORO EL LICENCIADO GONZALO GUTIÉRREZ MEDINA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y EL LICENCIADO EDGAR ALVEAR SÁNCHEZ, REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO. ES CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. Y POR FAVOR AL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA”.-----

EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. ME PERMITO DAR CUENTA DEL PUNTO 2 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LO QUE SIGUE: **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, MEDIANTE EL CUAL SE DESECHA LA QUEJA PRESENTADA POR EL CIUDADANO ALFREDO OSORIO BARRIOS, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN “DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS VAMOS TODOS”, EN CONTRA DE LA CIUDADANA MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA CALDERÓN, EN SU CARÁCTER DE CANDIDATA A LA**

GUBERNATURA DEL ESTADO DE MORELOS Y AL PARTIDO MORENA POR CULPA IN VIGILANDO; POR CONDUCTAS QUE PUDIERAN CONTRAVENIR LA NORMATIVA ELECTORAL; IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IMPEPAC/CEE/CEPQ/PES/093/2024. Y LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PROPONEN SON LOS QUE SIGUEN: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y APROBAR EL PRESENTE ACUERDO, DE CONFORMIDAD CON LO RAZONADO EN EL PRESENTE ACUERDO. SEGUNDO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL APRUEBA EL PRESENTE ACUERDO CONSISTENTE EN DESECHAR EL ESCRITO DE QUEJA PRESENTADA POR EL CIUDADANO ALFREDO OSORIO BARRIOS, EN TÉRMINOS DE LAS CONSIDERACIONES VERTIDAS EN EL PRESENTE ACUERDO. TERCERO. SE INSTRUYE AL SECRETARIO EJECUTIVO, NOTIFIQUE AL CIUDADANO ALFREDO OSORIO BARRIOS, LA PRESENTE DETERMINACIÓN, A TRAVÉS DE LOS MEDIOS AUTORIZADOS. CUARTO INFÓRMESE AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO GENERAL TEEM/AG/01/2017. QUINTO. ATENDIENDO AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD, SE INSTRUYE PUBLICAR EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA OFICIAL DEL IMPEPAC. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE ACUERDO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SE INSCRIBE EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO ALVARADO, POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. SALUDO NUEVAMENTE DE MANERA CORDIAL, A TODAS LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, TODOS ELLOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL. PONGO A SU CONSIDERACIÓN LO SIGUIENTE: SE SUGIERE INSERTAR COMO ANTECEDENTE EL ACUERDO IMPEPAC/CEE/065/2024, RELATIVO A LA CONFORMACIÓN, INTEGRACIÓN Y VIGENCIA DE LAS COMISIONES Y EN ESTE CASO DE LO PARTICULAR DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS. Y ANUNCIAR QUE ESTARÉ EMITIENDO UN VOTO CONCURRENTENTE, POR LA DILACIÓN DEL EXPEDIENTE EN CONTRAVENCIÓN A LO ESTIPULADO EN EL REGLAMENTO DEL RÉGIMEN SANCIONADOR DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL. SERÍA CUANTO. GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO, CONSEJERO ALVARADO. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA NO HAY INTENCIÓN.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ABRIMOS UNA TERCERA RONDA.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESTA TERCERA RONDA TAMPOCO HAY INTENCIÓN. ¡AHQ PERDÓN, SE INSCRIBE LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ Y EL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA.

ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. NADA MÁS PARA COMENTAR Y EVITAR OBIAS REPETICIONES, LA DE LA VOZ ESTARÁ EMITIENDO UN VOTO CONCURRENTES EN LOS NUMERALES DEL 2 AL 9 DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO. POR MI PARTE ES CUANTO. MUCHAS GRACIAS.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. Y CEDERÍA EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ. ADELANTE POR FAVOR.” EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. Y GRACIAS QUE SE ESTÉN PRESENTANDO ESTOS PROYECTOS EMANADOS DE LA COMISIÓN DE QUEJAS, EN LOS CUALES CONCUERDO CON EL PROYECTO DEL PUNTO, PARA NO SER REPETITIVO, DEL 2 AL 9 Y ESTOY ANUNCIANDO PARA LOS MISMOS PROYECTOS, QUE ESTARÉ VOTANDO A FAVOR, CON UN VOTO CONCURRENTES, DADO QUE A MI PARECER NO SE ATENDIERON LOS PLAZOS CONTEMPLADOS EN EL REGLAMENTO DEL RÉGIMEN SANCIONADOR ELECTORAL. ES CUANTO.” LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ. Y AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL 2 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, POR FAVOR.” LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ISABEL GUADARRAMA BUSTAMANTE, EN USO DE LA PALABRA: “CON VOTO CONCURRENTES.” EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESE SENTIDO, ME PERMITO DAR CUENTA CONSEJERA PRESIDENTA, QUE EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO EN EL PUNTO 2 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 13 HORAS CON 28 MINUTOS DE ESTE DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024, JUNTO CON LA OBSERVACIÓN REALIZADA POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO; ASIMISMO, DAR CUENTA DE LOS VOTOS CONCURRENTES EMITIDOS POR PARTE DEL CONSEJERO ALVARADO, LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, QUIEN SOLICITÓ QUE SERÍAN REPLICADOS DEL PUNTO 2 AL 9 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, DE IGUAL FORMA EL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ; EL VOTO CONCURRENTES POR PARTE DE LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA Y LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ. MISMO ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/570/2024. ES LA CUENTA CONSEJERA PRESIDENTA. GRACIAS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR PASEMOS AL PUNTO NÚMERO TRES”.-----
EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. SE PROCEDE A DAR CUENTA DEL PUNTO TRES DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LO QUE SIGUE: **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, MEDIANTE EL CUAL SE DESECHA LA QUEJA PRESENTADA POR LA CIUDADANA LUCÍA VIRGINIA MEZA GUZMÁN, EN SU CARÁCTER DE CANDIDATA A LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE**

MORELOS, POR LA COALICIÓN “DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS VAMOS TODOS”, EN CONTRA DE MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA CALDERÓN Y POR CULPA IN VIGILANDO AL PARTIDO POLÍTICO MORENA, POR POSIBLES ACTOS QUE PUDIERAN CONSTITUIR VIOLACIÓN A LA NORMATIVA ELECTORAL; IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IMPEPAC/CEE/CEPQ/PES/143/2024. Y LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PROPONEN SON LOS QUE SIGUEN: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y APROBAR EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, DE CONFORMIDAD CON LOS CONSIDERANDOS VERTIDOS. SEGUNDO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL APRUEBA EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO DE DESECHAMIENTO DEL ESCRITO DE QUEJA PRESENTADA POR LA CIUDADANA LUCÍA VIRGINIA MEZA GUZMÁN, EN SU CARÁCTER COMO CANDIDATA A LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE MORELOS, EN TÉRMINOS DE LAS CONSIDERACIONES VERTIDAS EN EL PRESENTE ACUERDO. TERCERO. UNA VEZ QUE EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, APRUEBE EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, NOTIFÍQUESE A LA CIUDADANA LUCÍA VIRGINIA MEZA GUZMÁN, EN SU CARÁCTER COMO CANDIDATA A LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE MORELOS, LA PRESENTE DETERMINACIÓN, A TRAVÉS DE LOS MEDIOS AUTORIZADOS PARA TALES EFECTOS. CUARTO. UNA VEZ QUE EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, APRUEBE EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, INFÓRMESE AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO GENERAL TEEM/AG/01/2017. Y QUINTO. UNA VEZ QUE EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, APRUEBE EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA OFICIAL DEL IMPEPAC. ES LA CUENTA CONSEJERA PRESIDENTA. MUCHAS GRACIAS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE ACUERDO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA PRIMERA RONDA NO HAY INTENCIÓN. Y SI ME PERMITE DAR CUENTA QUE SE INCORPORÓ LAURA ELVIRA JIMÉNEZ SÁNCHEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA NO HAY INTENCIÓN”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ABRIMOS UNA TERCERA RONDA”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA TERCERA RONDA SE INSCRIBE EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS. ADELANTE CONSEJERO ALVARADO, POR FAVOR”. EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PARA TAMBIÉN NO SER REPETITIVO, ESTARÉ EMITIENDO VOTO CONCURRENTENTE, AL IGUAL QUE EL PUNTO ANTERIOR, DESDE ESTE PUNTO NÚMERO TRES Y HASTA

EL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA. SERÍA CUANTO. GRACIAS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO ALVARADO. Y AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL TRES DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, SIN OBSERVACIONES. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, POR FAVOR”. LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ISABEL GUADARRAMA BUSTAMANTE, EN USO DE LA PALABRA: “A FAVOR, CON VOTO CONCURRENTES”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESE SENTIDO, ME PERMITO DAR CUENTA CONSEJERA PRESIDENTA, QUE EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO EN EL PUNTO TRES DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 13 HORAS CON 32 MINUTOS, DE ESTE DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. SIN OBSERVACIONES. DANDO CUENTA DE LOS VOTOS CONCURRENTES EMITIDOS POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, EL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ, LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA, LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ. MISMO ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/571/2024. ES LA CUENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. PASEMOS POR FAVOR, AL PUNTO NÚMERO CUATRO”.-----
EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. SE PROCEDE A DAR CUENTA DEL PUNTO CUATRO SIGUIENTE, QUE ES LO RELATIVO A LA LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, MEDIANTE EL CUAL SE DESECHA LA QUEJA PRESENTADA POR LA CIUDADANA BÁRBARA WENDOLYN HERNÁNDEZ BERBERI, EN SU CARÁCTER DE C. MORELENSE, RESIDENTE DEL MUNICIPIO DE TLALTIZAPÁN DE ZAPATA, MORELOS, DERIVADO DE LA DENUNCIA PRESENTADA EN CONTRA EN CONTRA DEL C. GABRIEL MORENO BRUNO, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE TLALTIZAPÁN DE ZAPATA, MORELOS, Y CANDIDATO A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, POSTULADO POR LA COALICIÓN “SEGUIREMOS HACIENDO HISTORIA EN MORELOS, INTEGRADA POR LOS PARTIDOS: MORENA, MAS, PES Y NUEVA ALIANZA MORELOS, ESTO POR CONTRAVENIR LAS NORMAS SOBRE LA COLOCACIÓN DE PROPAGANDA POLÍTICA O ELECTORAL, IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IMPEPAC/CEE/CEPQ/PES/153/2024. Y LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PROPONEN SON LOS QUE SIGUEN: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y APROBAR EL PRESENTE ACUERDO, DE CONFORMIDAD CON LO RAZONADO EN EL PRESENTE ACUERDO. SEGUNDO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL APRUEBA EL PRESENTE ACUERDO, CONSISTENTE EN DESECHAR EL ESCRITO DE QUEJA PRESENTADA POR LA C. BÁRBARA WENDOLYN HERNÁNDEZ, EN TÉRMINOS DE LAS CONSIDERACIONES VERTIDAS EN EL PRESENTE ACUERDO. TERCERO. NOTIFÍQUESE A LA CIUDADANO BÁRBARA WENDOLYN HERNÁNDEZ, LA PRESENTE DETERMINACIÓN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS AUTORIZADOS. CUARTO. INFÓRMESE A LA INMEDIATEZ TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO GENERAL

TEEM/AG/01/2017. QUINTO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA OFICIAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA. MUCHAS GRACIAS". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE ACUERDO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES". EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA PRIMERA RONDA NO HAY INTENCIÓN". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA". EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA SE INSCRIBE EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "ADELANTE CONSEJERO ALVARADO". EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PONGO A SU CONSIDERACIÓN LO SIGUIENTE: EN LA PARTE DE ANTECEDENTES, SE SUGIERE ORDENAR LOS ANTECEDENTES 5, 6 Y 10 DE MANERA CRONOLÓGICA. EN EL ANTECEDENTE NÚMERO 20, ESTÁ MAL ESCRITA LA PALABRA "DIECIOCHO", EN TODO CASA CORREGIRLA. EN EL ANTECEDENTE 29, SE HACE REFERENCIA A UNA FECHA, QUE ÉSTA ES 21 DE AGOSTO DE 2024, Y AL EXPEDIENTE IMPEPAC/CEE/CEPQ/229/2024, EMANADA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS. EN TODO CASA REVISAR TANTO LA FECHA COMO EL EXPEDIENTE, DADO QUE A MI PARECER ES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y EL EXPEDIENTE EN LUGAR DEL 229, SERÍA EL 153. EN TODO CASO SOLICITO RESPETUOSAMENTE REVISAR, PARA SABER SI ES PROCEDENTE ESTA OBSERVACIÓN. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. GRACIAS". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERO ALVARADO. ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIONES". EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA TERCERA RONDA NO HAY INTENCIÓN". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "BIEN, AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL 4 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, POR FAVOR". LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ISABEL GUADARRAMA BUSTAMANTE, EN USO DE LA PALABRA: "CON VOTO CONCURRENTES". EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "EN TAL VIRTUD, ME PERMITO DAR CUENTA CONSEJERA PRESIDENTA, **QUE POR CUANTO AL PROYECTO DE ACUERDO MARCADO EN EL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 13 HORAS CON 37 MINUTOS DE ESTE DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON LA OBSERVACIÓN REALIZADA POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO; ASIMISMO, DAR CUENTA DE LOS VOTOS CONCURRENTES EMITIDOS POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, EL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ, LA**

CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA Y LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, RESPECTIVAMENTE. MISMO ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/572/2024. ES LA CUENTA CONSEJERA PRESIDENTA. MUCHAS GRACIAS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR PASEMOS AL PUNTO NÚMERO CINCO”. -----
EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON TODO GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. SE DARÁ CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO, QUE CORRESPONDE AL NUMERAL CINCO, CONSISTENTE EN LO QUE SIGUE: **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, MEDIANTE EL CUAL SE DESECHA LA QUEJA PRESENTADA POR LA CIUDADANA OLIVIA DE LA TORRE AGUILAR, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE DEL CANDIDATO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA, ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE JANTETELCO, MORELOS; EN CONTRA DEL TITULAR DEL PERFIL DE LA RED SOCIAL DE FACEBOOK DENOMINADO “JANTE REELECCIÓN” Y EL DIVERSO PERFIL “CONSULTA CIUDADANA CHALCATZINGO” Y QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES; IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IMPEPAC/CEE/CEPQ/PES/176/2024.** Y LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PROPONEN SON LOS QUE SIGUEN: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA. SEGUNDO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, APRUEBA EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, DESECHAR EL ESCRITO DE QUEJA PRESENTADO POR LA CIUDADANA OLIVIA DE LA TORRE AGUILAR, EN TÉRMINOS DE LAS CONSIDERACIONES VERTIDAS EN EL PRESENTE ACUERDO. TERCERO. NOTIFÍQUESE A LA CIUDADANA OLIVIA DE LA TORRE AGUILAR, COMO EN DERECHO CORRESPONDA. Y CUARTO. INFÓRMESE AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO GENERAL TEEM/AG/01/2017. QUINTO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE EN LA PÁGINA OFICIAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA. MUCHAS GRACIAS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE ACUERDO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA PRIMERA RONDA NO HAY INTENCIÓN”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESTA SEGUNDA RONDA SE INSCRIBE EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO ALVARADO, POR FAVOR”. EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS PRESIDENTA. BUENO, PARA MANIFESTAR UNA OBSERVACIÓN QUE YA HICE EN EL PUNTO NÚMERO

DOS, QUE SE REFIERE A LA CONSIDERACIÓN DE INSERTAR UN ANTECEDENTE, QUE SERÍA EL ACUERDO IMPEPAC/CEE/065/2024, RELATIVO A LA CONFORMACIÓN, INTEGRACIÓN Y VIGENCIA DE LAS COMISIONES Y EN EL CASO ESPECÍFICO Y PARTICIPAR DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS. DE IGUAL FORMA, SOLICITARÍA QUE ESTA OBSERVACIÓN FUERA REPLICADA TAMBIÉN PARA EL PUNTO NÚMERO SIETE. MUCHAS GRACIAS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PEDRO ALVARADO. ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIÓN”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA TERCERA RONDA NO HAY INTENCIÓN Y EN UN MOMENTO MÁS SE REINCORPORA EL CONSEJERO JAVIER ARIAS. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN. AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO QUE SE PRESENTA EN EL NUMERAL CINCO DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, POR FAVOR”. LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ISABEL GUADARRAMA BUSTAMANTE, EN USO DE LA PALABRA: “CON VOTO CONCURRENTES”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESE SENTIDO, ME PERMITO DAR CUENTA CONSEJERA PRESIDENTA, QUE EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO EN EL PUNTO CINCO DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, SIENDO LAS 13 HORAS CON 41 MINUTOS, DE ESTE DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO; Y DE IGUAL FORMA, DAR CUENTA DE LOS VOTOS CONCURRENTES EMITIDOS POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, EL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ, LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ Y LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA. MISMO ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/573/2024. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. PASEMOS POR FAVOR, AL PUNTO NÚMERO SEIS”.-----
EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. SE PROCEDE A DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO, QUE ES LO RELATIVO NUMERAL SEIS, CONSISTENTE EN LA LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, MEDIANTE EL CUAL SE DESECHA LA QUEJA PRESENTADA POR EL CIUDADANO DAVID SÁNCHEZ APREZA, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA COALICIÓN DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS VAMOS TODOS, EN CONTRA DE LA CIUDADANA MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA CALDERÓN, CANDIDATA ELECTA A LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE MORELOS, POR LA COALICIÓN SEGUIREMOS HACIENDO HISTORIA EN MORELOS; CLAUDIA

SHEINBAUM PARDO, CANDIDATA A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA POR EL PARTIDO MORENA Y DEL PARTIDO MORENA POR CULPA INVIGILANDO; POR LA POSIBLE CONTRAVENCIÓN A LA NORMATIVA ELECTORAL IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IMPEPAC/CEE/PES... /CEPQ PERDÓN, /PES/205/2024. Y LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PROPONEN SON LOS QUE SIGUEN: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA. SEGUNDO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, APRUEBA EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, CONSISTENTE EN DESECHAR EL ESCRITO DE QUEJA PRESENTADA POR EL CIUDADANO DAVID SÁNCHEZ APREZA, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA COALICIÓN “DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS VAMOS TODOS”, EN TÉRMINOS DE LAS CONSIDERACIONES VERTIDAS EN EL PRESENTE ACUERDO. TERCERO. SE INSTRUYE AL SECRETARIO EJECUTIVO, REMITA EL COPIA CERTIFICADA DEL ESCRITO DE QUEJA PRESENTADO POR EL CIUDADANO DAVID SÁNCHEZ APREZA, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA COALICIÓN “DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS VAMOS TODOS”, AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A EFECTO DE QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA DETERMINE LO QUE EN DERECHO CORRESPONDA; ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS NATURALES, INFORME LAS MEDIDAS QUE HAYAN ADOPTADO Y EN SU CASO LAS SANCIONES IMPUESTAS. CUARTO. NOTIFÍQUESE AL CIUDADANO DAVID SÁNCHEZ APREZA, LA PRESENTE DETERMINACIÓN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS AUTORIZADOS. QUINTO. INFÓRMESE AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO GENERAL TEEM/AG/01/2017. SEXTO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE EN LA PÁGINA OFICIAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. SERÍA CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA POR CUANTO AL PROYECTO DE ACUERDO. Y DAR CUENTA QUE SE REINCORPORÓ EL CONSEJERO JAVIER ARIAS CASAS. ASIMISMO, TAMBIÉN SE INCORPORA EL LICENCIADO JOSÉ RUBÉN PERALTA GÓMEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE ACCIÓN NACIONAL. ES CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE ACUERDO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE EN ESTA PRIMERA RONDA NO HAY INTENCIÓN. Y DAR CUENTA QUE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, SE INCORPORA DE FORMA VIRTUAL A ESTA SESIÓN”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA NO HAY INTENCIÓN”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ABRIMOS UNA TERCERA RONDA”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESTA TERCERA RONDA TAMPOCO HAY INTENCIÓN”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA

PALABRA: “BIEN, AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL 6 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, SIN OBSERVACIONES. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, POR FAVOR”. LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ISABEL GUADARRAMA BUSTAMANTE, EN USO DE LA PALABRA: “CON VOTO CONCURRENTES”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESE SENTIDO, ME PERMITO DAR CUENTA CONSEJERA PRESIDENTA...”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “CONSEJERA MAYTE, NOS PODRÍA COMPARTIR EL SENTIDO DE SU VOTO”. LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: “A FAVOR, A FAVOR”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN TAL VIRTUD, ME PERMITO DAR CUENTA CONSEJERA PRESIDENTA, QUE EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO EN EL PUNTO SEIS DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 13 HORAS CON 45 MINUTOS DE ESTE DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024. SIN OBSERVACIONES; Y DAR CUENTA DE LOS VOTOS CONCURRENTES EMITIDOS POR PARTE DEL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ Y LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA. MISMO ACUERDO QUE SE IDENTIFICARÁ CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/574/2024. ES CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR, PASEMOS AL PUNTO NÚMERO SIETE”. --- EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. SE PROCEDE A DAR CUENTA DEL PUNTO SIGUIENTE SIGUIENTE, RELATIVO A LO QUE SIGUE: LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, MEDIANTE EL CUAL SE DESECHA LA QUEJA PRESENTADA POR EL CIUDADANO JORGE ARMANDO BATALLA ARELLANO; EN CONTRA DE LOS CANDIDATOS JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ Y ANDRÉS DUQUE TINOCO, EN SUS CALIDADES RESPECTIVAS DE CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA Y SINDICATURA MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS; IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IMPEPAC/CEE/CEPQ/PES/213/2024. Y LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PROPONEN SON LOS QUE SIGUEN: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA. SEGUNDO. SE DESECHA EL ESCRITO DE QUEJA PRESENTADO POR EL CIUDADANO JORGE ARMANDO BATALLA ARELLANO, EN TÉRMINOS DE LAS CONSIDERACIONES VERTIDAS EN EL PRESENTE ACUERDO. TERCERO. APROBADA LA PRESENTE DETERMINACIÓN POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, NOTIFÍQUESE AL CIUDADANO JORGE ARMANDO BATALLA ARELLANO, COMO EN DERECHO CORRESPONDA. CUARTO. INFÓRMESE AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO

GENERAL TEEM/AG/01/2017. QUINTO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE EN LA PÁGINA OFICIAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES CUANTO". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE ACUERDO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES". EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA, QUE EN ESTA PRIMERA RONDA NO HAY INTENCIÓN". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA". EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "EN ESTA SEGUNDA RONDA TAMPOCO HAY INTENCIÓN". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "TERCERA RONDA". EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "DE IGUAL FORMA, EN ESTA TERCERA RONDA NO HAY INTENCIÓN". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, CONSEJEROS Y CONSEJERAS, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL SIETE DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, POR FAVOR". LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ISABEL GUADARRAMA BUSTAMANTE, EN USO DE LA PALABRA: "EN CONTRA, CON VOTO PARTICULAR". EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "EN ESE SENTIDO ME PERMITO DAR CUENTA CONSEJERA PRESIDENTA, ME PERMITO DAR CUENTA QUE EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO... ME PERMITO DAR CUENTA QUE EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO EN EL PUNTO SIETE DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR MAYORÍA, SIENDO LAS 13 HORAS CON 48 MINUTOS DE ESTE DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2024. SIN OBSERVACIONES. Y DAR CUENTA DE LAS OBSERVACIONES REFERIDAS POR EL CONSEJERO ALVARADO, REPLICADAS DESDE EL PUNTO ANTERIOR; Y DAR CUENTA DE LOS VOTOS EMITIDOS CONCURRENTES, POR PARTE DEL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ Y EL VOTO EN CONTRA PARTICULAR, POR PARTE DE LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA. MISMO ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/575/2024. ES CUANTO". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR PASEMOS AL PUNTO NÚMERO OCHO". -----EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. SE DARÁ CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO, RELATIVO AL PUNTO OCHO, CONSISTENTE EN LO QUE SIGUE: **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, MEDIANTE EL CUAL SE DESECHA LA QUEJA PRESENTADA POR LA CIUDADANA LUCÍA VIRGINIA MEZA GUZMÁN, CANDIDATA A LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE MORELOS POR LA COALICIÓN "DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS VAMOS TODOS", EN**

CONTRA DE QUIEN RESULTE RESPONSABLE; POR LA POSIBLE CONTRAVENCIÓN A LA NORMATIVA ELECTORAL IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IMPEPAC/CEE/CEPQ/PES/226/2024. Y LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PROPONEN SON LOS QUE SIGUEN: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y APROBAR EL PRESENTE ACUERDO, DE CONFORMIDAD CON LO RAZONADO EN EL PRESENTE ACUERDO. SEGUNDO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL APRUEBA EL PRESENTE ACUERDO CONSISTENTE EN DESECHAR EL ESCRITO DE QUEJA PRESENTADA POR LA CIUDADANA CIUDADANA LUCÍA VIRGINIA MEZA GUZMÁN, EN TÉRMINOS DE LAS CONSIDERACIONES VERTIDAS EN EL PRESENTE ACUERDO. TERCERO. NOTIFÍQUESE A LA CIUDADANA LUCÍA, A LA CIUDADANA LUCÍA VIRGINIA MEZA GUZMÁN, LA PRESENTE DETERMINACIÓN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS AUTORIZADOS. CUARTO. INFÓRMESE A LA INMEDIATEZ TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO GENERAL TEEM/AG/01/2017. Y QUINTO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA OFICIAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA. MUCHAS GRACIAS". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE ACUERDO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES". EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA PRIMERA RONDA NO HAY INTENCIÓN". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA". EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "EN ESTA SEGUNDA RONDA TAMPOCO HAY INTENCIÓN". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "TERCERA Y ÚLTIMA". EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "DE IGUAL FORMA NO HAY INTENCIÓN". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "BIEN, AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL OCHO DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, SIN OBSERVACIONES. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, POR FAVOR". EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "EN TAL VIRTUD, ME PERMITO DAR CUENTA CONSEJERA PRESIDENTA, **QUE EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO MARCADO EN EL PUNTO OCHO DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 13 HORAS CON 51 MINUTOS, DE ESTE DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2024. SIN OBSERVACIONES. DANDO CUENTA DE LOS VOTOS CONCURRENTES POR PARTE DEL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ Y LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA. MISMO ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/576/2024. ES LA CUENTA CONSEJERA PRESIDENTA. GRACIAS".** LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHA GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR, PASEMOS AL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA".-----

EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON TODO GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE AL NUMERAL NUEVE DE ESTE ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, MEDIANTE EL CUAL SE DESECHA LA QUEJA PRESENTADA POR EL CIUDADANO GABRIEL CÉSAR MIRANDA FLORES; EN CONTRA DEL CIUDADANO J. SANTOS TAVAREZ GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL DE EMILIANO ZAPATA, POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PROCEDIMIENTO ESPECIAL IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IMPEPAC/CEE/CEPQ/PES/228/2024. Y LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PROPONEN SON LOS QUE SIGUEN: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y APROBAR EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, EN TÉRMINOS DE LOS CONSIDERANDOS VERTIDOS. SEGUNDO. SE DESECHA EL ESCRITO DE QUEJA PRESENTADO POR EL CIUDADANO GABRIEL GARCÍA CÉSAR MIRANDA FLORES, EN TÉRMINOS DE LAS CONSIDERACIONES VERTIDAS EN EL PRESENTE ACUERDO. TERCERO. APROBADA LA PRESENTE DETERMINACIÓN POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, NOTIFÍQUESE AL CIUDADANO GABRIEL CÉSAR MIRANDA FLORES, COMO EN DERECHO CORRESPONDA. CUARTO. APROBADA LA PRESENTE DETERMINACIÓN POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INFÓRMESE AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO GENERAL TEEM/AG/01/2017. QUINTO. UNA VEZ QUE EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, APRUEBE EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA OFICIAL DEL IMPEPAC. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA. GRACIAS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN, SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA PRIMERA RONDA NO HAY INTENCIÓN”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESTA SEGUNDA RONDA TAMPOCO HAY INTENCIÓN”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “TERCERA Y ÚLTIMA RONDA”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “DE IGUAL FORMA NO HAY INTENCIÓN”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL 9 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, POR FAVOR”. LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ISABEL GUADARRAMA BUSTAMANTE, EN USO DE LA PALABRA: “CON VOTO CONCURRENTES”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ

CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESE SENTIDO, ME PERMITO DAR CUENTA CONSEJERA PRESIDENTA, QUE EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO MARCADO EN EL PUNTO 9 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 13 HORAS CON 54 MINUTOS DE ESTE DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2024. SIN OBSERVACIONES. Y DANDO CUENTA DE LOS VOTOS CONCURRENTES, EMITIDOS POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, EL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ, LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA Y LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ. MISMO ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/577/2024. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR PASEMOS AL PUNTO NÚMERO DIEZ”. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. SE PROCEDE A DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO, QUE CORRESPONDE AL NUMERAL DIEZ, CONSISTENTE EN LO QUE SIGUE: **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, POR EL CUAL SE PRESENTA LA DÉCIMA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL CON APLICACIÓN AL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA GASTOS OPERATIVOS DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL LOCAL.** Y LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE SE PROPONEN SON LOS QUE SIGUEN: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. SE APRUEBA EL DÉCIMO PROYECTO DE LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL CON APLICACIÓN AL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO Y EN CONSECUENCIA LOS AJUSTES PRESUPUESTALES RESPECTIVOS, CUYA CUENTA DE ORIGEN ES 1131, 1322, 1441 Y 1413 Y LAS CUENTAS DE DESTINO SON 1592, 1711, 3821, 3983 Y 4514, EN TÉRMINOS DE LOS ANEXOS UNO Y DOS, MISMOS QUE CORREN AGREGADOS AL PRESENTE ACUERDO Y QUE FORMA PARTE INTEGRAL DEL MISMO. TERCERO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA Y A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL LOCAL, REALICEN LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS QUE SE ORIGINEN CON MOTIVO DE LA CITADA DETERMINACIÓN. Y CUARTO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO Y SUS ANEXOS EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES LA CUENTA CONSEJERA PRESIDENTA. MUCHAS GRACIAS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIÓN”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SE INSCRIBE LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, POR FAVOR”. LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS

CONSEJERA PRESIDENTA. NADA MÁS PARA DAR UNA BREVE SEMBLANZA SOBRE EL ACUERDO QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN, EN ESTE MOMENTO, DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL. CABE REFERIR QUE EN EL ACUERDO, ESTE ACUERDO EMANA OBVIAMENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, QUE EN EL PASADO 20 DE SEPTIEMBRE APROBÓ REALIZAR YA LA DÉCIMA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL, POR LA CANTIDAD DE 368 MIL 378 PESOS, PARA SER APLICADOS AL MES DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL. ELLO CON LA FINALIDAD DE OTORGAR SUFICIENCIA PRESUPUESTAL A LAS CUENTAS DE GASTOS OPERATIVOS DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, ENTRE LAS CUALES ESTÁN GASTOS DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL PENSIONADO Y ALGUNAS REFERENTES A LOS IMPUESTOS. NADA MÁS COMENTAR DOS PEQUEÑAS OBSERVACIONES: EN LO RELATIVO AL CONSIDERANDO CATORCE, SUGIERO SUPRIMIR EL MISMO, DADO QUE NO GUARDA RELACIÓN CON EL OBJETO DEL PRESENTE PROYECTO. Y EN EL PUNTO DE ACUERDO SEGUNDO, REFIERE QUE SE APRUEBA EL DÉCIMO, EL DÉCIMO PROYECTO DE ADECUACIÓN. AHÍ A LO QUE SUGIERO CAMBIAR LA PALABRA “PROYECTO”, POR “ACUERDO”, Y QUEDAR “SE APRUEBA EL DÉCIMO ACUERDO DE LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL”, Y CONTINUAR CON SU REDACCIÓN. POR MI PARTE SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA NO HAY INTENCIÓN”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ABRIMOS UNA TERCERA RONDA”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESTA TERCERA RONDA TAMPOCO HAY INTENCIÓN”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN. AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL 10 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, POR FAVOR”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “EN ESE SENTIDO, ME PERMITO DAR CUENTA CONSEJERA PRESIDENTA, **QUE EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO MARCADO EN EL PUNTO 10 DE ESTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 13 HORAS CON 58 MINUTOS DE ESTE DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. SIN OBSERVACIONES.** MISMO ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/578/2024. ES LA CUENTA CONSEJERA PRESIDENTA. MUCHAS GRACIAS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR, PASEMOS AL PUNTO NÚMERO ONCE”. ----- EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE AL NUMERAL ONCE, CONSISTENTE EN **LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE LAS INFOGRAFÍAS QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANAN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE GRUPOS VULNERABLES, SOBRE EL REGISTRO, ELECCIÓN Y ASIGNACIÓN DE**

CANDIDATURAS DE PERSONAS PERTENECIENTES A LOS GRUPOS VULNERABLES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN EL ESTADO DE MORELOS. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO A LAS INFOGRAFÍAS QUE SE ESTÁN PRESENTANDO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES". EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SE INSCRIBE EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "ADELANTE CONSEJERO ALVARADO, POR FAVOR". EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: "MUY AMABLE. MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PUES NADA MÁS A MANERA DE PRESENTACIÓN, MENCIONAR QUE ESTE PAQUETE DE 16 INFOGRAFÍAS, FUERON ELABORADAS EN ATENCIÓN AL INFORME SOBRE EL REGISTRO, ELECCIÓN Y ASIGNACIÓN DE CANDIDATURAS DE PERSONAS PERTENECIENTES A LOS GRUPOS VULNERABLES PARA EL PROCESO ORDINARIO ELECTORAL LOCAL 2023-2024, EN EL ESTADO DE MORELOS Y CADA UNA DE LAS PROPUESTAS HECHAS POR LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, LAS CUALES TIENE POR OBJETO VISIBILIZAR LA PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, AL MOMENTO DE POSTULAR CANDIDATURAS PERTENECIENTES A LOS CINCO GRUPOS QUE INTEGRAN LOS GRUPOS VULNERABLES, ESTO ES COMUNIDAD LGBTIQ+, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, AFRODESCENDIENTES, ADULTOS MAYORES Y JÓVENES, QUE COMO YA LO MENCIONÉ, SON PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD. ASIMISMO, EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD", NÚMERO 6322 DE FECHA 21 DE JUNIO DEL AÑO 2024, FUE PUBLICADA LA RELACIÓN COMPLETA DE CANDIDATOS A LOS CARGOS DE GUBERNATURA, DIPUTACIONES AL CONGRESO DEL ESTADO E INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MORELOS, QUE RESULTARON ELECTOS EN EL PROCESO ORDINARIO ELECTORAL LOCAL 2023-2024, QUE TUVO VERIFICATIVO EN EL ESTADO DE MORELOS, EL PASADO 2 DE JUNIO. Y CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 8 DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO DE LAS PERSONAS PERTENECIENTES A LOS GRUPOS VULNERABLES. ES POR ESO QUE SE PRESENTAN ESTAS INFOGRAFÍAS, DE LAS PERSONAS QUE RESULTARON ELECTAS Y QUE SE REGISTRARON A TRAVÉS DE UNA CONDICIÓN DE GRUPO VULNERABLE Y QUE CONTIENE EL NOMBRE, EL PARTIDO POLÍTICO Y EL CARGO POR EL CUAL RESULTARON ELECTAS. AGRADECER LAS OBSERVACIONES QUE JUSTAMENTE GENERARON ESTAS INFOGRAFÍAS. A MI COMPAÑERO, CONSEJERO, EL DOCTOR JAVIER ARIAS, INTEGRANTE DE ESTA COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES Y TAMBIÉN A LA MAESTRA MAYTE CASALEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, POR LO CUAL TAMBIÉN SE HICIERON PROPUESTAS PARA GENERAR ESTAS INFOGRAFÍAS. SERÍA CUANTO PRESIDENTA. MUCHAS GRACIAS". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PEDRO ALVARADO. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES". EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: "LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA NO HAY INTENCIÓN". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "ABRIMOS UNA TERCERA RONDA". EL SECRETARIO

EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “DE IGUAL FORMA, NO HAY INTENCIÓN. ¡AH! USTED, MAESTRA MIREYA GALLY, CONSEJERA PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. BUENO, YO NADA MÁS SOLICITARÍA, LE SOLICITARÍA SECRETARIO, SI ESTAS INFOGRAFÍAS SE PUDIERAN SUBIR A LA BREVEDAD, A LA PÁGINA, AL MICROSITIO DE GRUPOS VULNERABLES. ASIMISMO, DÁRSELAS AL DIRECTOR TÉCNICO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PARA QUE NOS HAGA EL FAVOR DE PUBLICITARLAS EN NUESTRAS REDES SOCIALES. UNA MOCIÓN POR PARTE DEL CONSEJERO ARIAS. ADELANTE”. EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, DR. ALFREDO JAVIER ARIAS CASAS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA. YA SE HABÍA INSTRUIDO TAMBIÉN AL SECRETARIO EJECUTIVO Y SECRETARIO TÉCNICO, QUE APROVECHANDO LAS RELACIONES QUE TENEMOS CON UNIVERSIDADES E IDEFOMM, SE MANDARAN PRECISAMENTE A ELLOS, PARA QUE PUDIERAN APOYARNOS EN SU DIFUSIÓN. ENTONCES YO PEDIRÍA RETOMAR ESA INSTRUCCIÓN DE LA COMISIÓN, ENVIARLAS CON TODAS LAS INSTITUCIONES ALIADAS, TANTO PÚBLICAS COMO PRIVADAS Y QUE NOS AYUDEN PRECISAMENTE A DAR A CONOCER LOS RESULTADOS EN LA MATERIA DE ESTE PROCESO ELECTORAL. DE MI PARTE ES CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO, CONSEJERO JAVIER ARIAS. Y SI NO HAY MÁS COMENTARIOS CON RESPECTO A ESTAS INFOGRAFÍAS, SECRETARIO, DEMOS POR PRESENTADAS LAS INFOGRAFÍAS ASENTADAS EN EL NUMERAL 11 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ATENDIENDO DE FAVOR, LAS INSTRUCCIONES VERTIDAS POR PARTE DEL CONSEJERO JAVIER ARIAS, ASÍ COMO LAS DE LA VOZ”. EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON TODO GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. ME PERMITO DAR CUENTA QUE **EN RELACIÓN A LAS INFOGRAFÍAS MARCADAS EN EL PUNTO 11 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, SE TIENEN POR PRESENTADAS LAS MISMAS EN SUS TÉRMINOS, SIENDO LAS 14 HORAS CON 4 MINUTOS DE ESTE DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2024. SIN OBSERVACIONES. Y EN ATENCIÓN A LAS INDICACIONES REALIZADAS POR PARTE DEL CONSEJERO JAVIER ARIAS Y LA CONSEJERA PRESIDENTA MIREYA GALLY. SERÍA CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA. MUCHAS GRACIAS**”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. Y POR FAVOR, PASEMOS AL PUNTO NÚMERO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA”.-----
EL SECRETARIO EJECUTIVO, M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. **EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE AL NUMERAL 12, CONSISTENTE A LA CLAUSURA DE ESTA SESIÓN**”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “PUES MUY AGRADECIDA POR LA PRESENCIA DE TODAS Y TODOS USTEDES. Y SIENDO LAS 14 HORAS CON 4 MINUTOS DE ESTE JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024, DAMOS POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA. QUE TENGAN EXCELENTE TARDE. Y LOS ESPERAMOS EN UNAS HORAS, EN LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO DE LAS MUJERES, AQUÍ EN EL IMPEPAC.-----
FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA

EL SECRETARIO EJECUTIVO

MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ

M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ

LOS CONSEJEROS ELECTORALES

MTRA. ISABEL GUADARRAMA BUSTAMANTE

DR. ALFREDO JAVIER ARIAS CASAS

MTRO. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ

MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS

MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ

MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS

LOS REPRESENTANTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL
C. JOSÉ RUBÉN PERALTA GÓMEZ**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. DANIEL ACOSTA GERVACIO**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
C. GONZALO GUTIÉRREZ MEDINA**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL
TRABAJO
C. LAURA ELVIRA JIMÉNEZ SÁNCHEZ**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO
C. KARINA AZUCENA CARRILLO OCAMPO**

**REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO
CIUDADANO
C. EDGAR ALVEAR SÁNCHEZ,**

**REPRESENTANTE DE MORENA
C. JAVIER GARCÍA TINOCO**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS
C. ELIZABETH CARRISOZA DÍAZ**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO
ALTERNATIVA SOCIAL
C. SANTIAGO ANDRÉS PADRIZA GOROZTIETA**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORELOS
PROGRESA
C. ELENA ÁVILA ANZURES**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES
SOCIALES PROGRESISTAS MORELOS
C. DIEGO VILLAGÓMEZ VÁZQUEZ**

**REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN
“MOVIMIENTO PROGRESA”
C. XITLALLI DE LOS ÁNGELES MARTÍNEZ
ZAMUDIO**

Acuerdos tomados en la Sesión Extraordinaria de fecha 26 de Septiembre de 2024

IMPEPAC/CEE/570/2024. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, MEDIANTE EL CUAL SE DESECHA LA QUEJA PRESENTADA POR EL CIUDADANO ALFREDO OSORIO BARRIOS, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN “DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS VAMOS TODOS”, EN CONTRA DE LA CIUDADANA MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA CALDERÓN, EN SU CARÁCTER DE CANDIDATA A LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE MORELOS Y AL PARTIDO MORENA POR CULPA IN VIGILANDO; POR CONDUCTAS QUE PUDIERAN CONTRAVENIR LA NORMATIVA ELECTORAL; IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IMPEPAC/CEE/CEPQ/PES/093/2024. **EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO EN EL PUNTO 2 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 13 HORAS CON 28 MINUTOS DE ESTE DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024, JUNTO CON LA OBSERVACIÓN REALIZADA POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO; ASIMISMO, DAR CUENTA DE LOS VOTOS CONCURRENTES EMITIDOS POR PARTE DEL CONSEJERO ALVARADO, LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, QUIEN SOLICITÓ QUE SERÍAN REPLICADOS DEL PUNTO 2 AL 9 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, DE IGUAL FORMA EL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ; EL VOTO CONCURRENTES POR PARTE DE LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA Y LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ. MISMO ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/570/2024.**

CON VOTOS EMITIDOS POR LOS CONSEJEROS ESTATALES ELECTORALES. MISMOS QUE SE ENCUENTRAN INSERTOS EN EL ACUERDO DE REFERENCIA.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2024/09%20Sep/A-570-S-E-26-09-24.pdf>

IMPEPAC/CEE/571/2024. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, MEDIANTE EL CUAL SE DESECHA LA QUEJA PRESENTADA POR LA CIUDADANA LUCÍA VIRGINIA MEZA GUZMÁN, EN SU CARÁCTER DE CANDIDATA A LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE MORELOS POR LA COALICIÓN “DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS VAMOS TODOS” EN CONTRA DE MARGARITA GONZALEZ SARAVIA CALDERÓN Y POR CULPA IN VIGILANDO AL PARTIDO POLÍTICO MORENA, POR POSIBLES ACTOS QUE PUDIERAN CONSTITUIR VIOLACIÓN A LA NORMATIVA ELECTORAL; IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IMPEPAC/CEE/CEPQ/PES/143/2024. **EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO EN EL PUNTO TRES DEL PRESENTE ORDEN DEL**

DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 13 HORAS CON 32 MINUTOS, DE ESTE DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. SIN OBSERVACIONES. DANDO CUENTA DE LOS VOTOS CONCURRENTES EMITIDOS POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, EL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ, LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA, LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ. MISMO ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/571/2024.

CON VOTOS EMITIDOS POR LOS CONSEJEROS ESTATALES ELECTORALES. MISMOS QUE SE ENCUENTRAN INSERTOS EN EL ACUERDO DE REFERENCIA.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2024/09%20Sep/A-571-S-E-26-09-24.pdf>

IMPEPAC/CEE/572/2024. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, MEDIANTE EL CUAL SE DESECHA LA QUEJA PRESENTADA POR LA CIUDADANA BÁRBARA WENDOLYN HERNÁNDEZ BERBERI, EN SU CARÁCTER DE C. MORELENSE, RESIDENTE DEL MUNICIPIO DE TLALTIZAPÁN DE ZAPATA, MORELOS, DERIVADO DE LA DENUNCIA PRESENTADA EN CONTRA EN CONTRA DEL C. GABRIEL MORENO BRUNO, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE TLALTIZAPÁN DE ZAPATA, MORELOS, Y CANDIDATO A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, POSTULADO POR LA COALICIÓN “SEGUIREMOS HACIENDO HISTORIA EN MORELOS, INTEGRADA POR LOS PARTIDOS MORENA, MAS, PES Y NUEVA ALIANZA MORELOS, ESTO POR CONTRAVENIR LAS NORMAS SOBRE LA COLOCACIÓN DE PROPAGANDA POLÍTICA O ELECTORAL, IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IMPEPAC/CEE/CEPQ/PES/153/2024. **POR CUANTO AL PROYECTO DE ACUERDO MARCADO EN EL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 13 HORAS CON 37 MINUTOS DE ESTE DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON LA OBSERVACIÓN REALIZADA POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO; ASIMISMO, DAR CUENTA DE LOS VOTOS CONCURRENTES EMITIDOS POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, EL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ, LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA Y LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, RESPECTIVAMENTE. MISMO ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/572/2024.**

CON VOTOS EMITIDOS POR LOS CONSEJEROS ESTATALES ELECTORALES. MISMOS QUE SE ENCUENTRAN INSERTOS EN EL ACUERDO DE REFERENCIA.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2024/09%20Sep/A-572-S-E-26-09-24.pdf>

IMPEPAC/CEE/573/2024. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, MEDIANTE EL CUAL SE DESECHA LA QUEJA PRESENTADA POR LA CIUDADANA OLIVIA DE LA TORRE AGUILAR EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE DEL CANDIDATO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE JANTETELCO, MORELOS; EN CONTRA DEL TITULAR DEL PERFIL DE LA RED SOCIAL DE FACEBOOK DENOMINADO “JANTE REELECCIÓN” Y EL DIVERSO PERFIL “CONSULTA CIUDADANA CHALCATZINGO” Y QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES; IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IMPEPAC/CEE/CEPQ/PES/176/2024. **EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO EN EL PUNTO CINCO DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, SIENDO LAS 13 HORAS CON 41 MINUTOS, DE ESTE DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024, JUNTO CON LAS OBSERVACIONES MENCIONADAS POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO; Y DE IGUAL FORMA, DAR CUENTA DE LOS VOTOS CONCURRENTES EMITIDOS POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, EL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ, LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ Y LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA. MISMO ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/573/2024.**

CON VOTOS EMITIDOS POR LOS CONSEJEROS ESTATALES ELECTORALES. MISMOS QUE SE ENCUENTRAN INSERTOS EN EL ACUERDO DE REFERENCIA.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2024/09%20Sep/A-573-S-E-26-09-24.pdf>

IMPEPAC/CEE/574/2024. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, MEDIANTE EL CUAL SE DESECHA LA QUEJA PRESENTADA POR EL CIUDADANO DAVID SÁNCHEZ APREZA, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA COALICIÓN DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS VAMOS TODOS, EN CONTRA DE LA CIUDADANA MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA CALDERÓN, CANDIDATA ELECTA A LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE MORELOS, POR LA COALICIÓN SEGUIREMOS HACIENDO HISTORIA EN MORELOS; CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, CANDIDATA A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA POR EL PARTIDO MORENA Y DEL PARTIDO MORENA POR CULPA INVIGILANDO; POR LA POSIBLE CONTRAVENCIÓN A LA NORMATIVA ELECTORAL IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IMPEPAC/CEE/CEPQ/PES/205/2024. **EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO EN EL PUNTO SEIS DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 13 HORAS CON 45 MINUTOS DE ESTE DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024. SIN OBSERVACIONES; Y DAR CUENTA DE LOS VOTOS CONCURRENTES EMITIDOS POR PARTE DEL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, LA CONSEJERA MAYTE**

CASALEZ Y LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA. MISMO ACUERDO QUE SE IDENTIFICARÁ CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/574/2024.

CON VOTOS EMITIDOS POR LOS CONSEJEROS ESTATALES ELECTORALES. MISMOS QUE SE ENCUENTRAN INSERTOS EN EL ACUERDO DE REFERENCIA.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2024/09%20Sep/A-574-S-E-26-09-24.pdf>

IMPEPAC/CEE/575/2024. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, MEDIANTE EL CUAL SE DESECHA LA QUEJA PRESENTADA POR EL CIUDADANO JORGE ARMANDO BATALLA ARELLANO; EN CONTRA DE LOS CANDIDATOS JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ Y ANDRÉS DUQUE TINOCO, EN SUS CALIDADES RESPECTIVAS DE CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA Y SINDICATURA MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS; IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IMPEPAC/CEE/CEPQ/PES/213/2024. **EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO EN EL PUNTO SIETE DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR MAYORÍA, SIENDO LAS 13 HORAS CON 48 MINUTOS DE ESTE DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2024. SIN OBSERVACIONES. Y DAR CUENTA DE LAS OBSERVACIONES REFERIDAS POR EL CONSEJERO ALVARADO, REPLICADAS DESDE EL PUNTO ANTERIOR; Y DAR CUENTA DE LOS VOTOS EMITIDOS CONCURRENTES, POR PARTE DEL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ Y EL VOTO EN CONTRA PARTICULAR, POR PARTE DE LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA. MISMO ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/575/2024.**

CON VOTOS EMITIDOS POR LOS CONSEJEROS ESTATALES ELECTORALES. MISMOS QUE SE ENCUENTRAN INSERTOS EN EL ACUERDO DE REFERENCIA..

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2024/09%20Sep/A-575-S-E-26-09-24.pdf>

IMPEPAC/CEE/576/2024. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, MEDIANTE EL CUAL SE DESECHA LA QUEJA PRESENTADA POR LA CIUDADANA LUCÍA VIRGINIA MEZA GUZMÁN CANDIDATA A LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE MORELOS POR LA COALICIÓN “DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS VAMOS TODOS”, EN CONTRA DE QUIEN RESULTE RESPONSABLE; POR LA POSIBLE CONTRAVENCIÓN A LA NORMATIVA ELECTORAL IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IMPEPAC/CEE/CEPQ/PES/226/2024. **EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO MARCADO EN EL PUNTO OCHO DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 13 HORAS CON 51 MINUTOS, DE ESTE DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2024. SIN OBSERVACIONES. DANDO CUENTA DE LOS VOTOS CONCURRENTES POR PARTE DEL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ Y LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA. MISMO ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/576/2024.**

CON VOTOS EMITIDOS POR LOS CONSEJEROS ESTATALES ELECTORALES. MISMOS QUE SE ENCUENTRAN INSERTOS EN EL ACUERDO DE REFERENCIA.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2024/09%20Sep/A-576-S-E-26-09-24.pdf>

IMPEPAC/CEE/577/2024. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE QUEJAS, MEDIANTE EL CUAL SE DESECHA LA QUEJA PRESENTADA POR EL CIUDADANO GABRIEL CÉSAR MIRANDA FLORES; EN CONTRA DEL CIUDADANO J. SANTOS TAVAREZ GARCÍA EN SU CARÁCTER DE CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL DE EMILIANO ZAPATA, POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PROCEDIMIENTO ESPECIAL IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IMPEPAC/CEE/CEPQ/PES/228/2024. **EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO MARCADO EN EL PUNTO 9 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 13 HORAS CON 54 MINUTOS DE ESTE DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2024. SIN OBSERVACIONES. Y DANDO CUENTA DE LOS VOTOS CONCURRENTES, EMITIDOS POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, EL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ, LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA Y LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ. MISMO ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/577/2024.**

CON VOTOS EMITIDOS POR LOS CONSEJEROS ESTATALES ELECTORALES. MISMOS QUE SE ENCUENTRAN INSERTOS EN EL ACUERDO DE REFERENCIA.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2024/09%20Sep/A-577-S-E-26-09-24c.pdf>

IMPEPAC/CEE/578/2024. PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, POR EL CUAL SE PRESENTA LA DÉCIMA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL CON APLICACIÓN AL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA GASTOS OPERATIVOS DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL LOCAL. **EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO MARCADO EN EL PUNTO 10 DE ESTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 13 HORAS CON 58 MINUTOS DE ESTE DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. SIN OBSERVACIONES.** MISMO ACUERDO QUE SE IDENTIFICA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA IMPEPAC/CEE/578/2024.

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <https://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2024/09%20Sep/A-578-S-E-27-09-24.pdf>

INFOGRAFÍAS. INFOGRAFÍAS QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE EMANAN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE GRUPOS VULNERABLES, SOBRE EL REGISTRO, ELECCIÓN Y ASIGNACIÓN DE CANDIDATURAS DE PERSONAS PERTENECIENTES A LOS GRUPOS VULNERABLES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN EL ESTADO DE MORELOS. **EN RELACIÓN A LAS INFOGRAFÍAS MARCADAS EN EL PUNTO 11 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, SE TIENEN POR PRESENTADAS LAS MISMAS EN SUS TÉRMINOS, SIENDO LAS 14 HORAS CON 4 MINUTOS DE ESTE DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2024. SIN OBSERVACIONES. Y EN ATENCIÓN A LAS INDICACIONES REALIZADAS POR PARTE DEL CONSEJERO JAVIER ARIAS Y LA CONSEJERA PRESIDENTA MIREYA GALLY.**

¿SABÍAS QUE?

En fecha 07 de junio de 2023, fue publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad"

**El Decreto número
(1013)**



Por el que se reforma el **Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos y la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos**, en materia político electoral, para garantizar la **inclusión de grupos vulnerables y la paridad de género**.

**Y decreto número
(1016)**



Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del **Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos**



Nota: Publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", 6ª Época, Número 6200.

#ElImpepacTrabajaPorTi

impepac.mx

 @impepac

 @impepacmorelos

 @impepac

 @impepac.morelos

¿SABÍAS QUE?



Mediante Periódico Oficial **Tierra y Libertad No. 6316**
de fecha 31 de mayo de 2024,
fue **publicada** la relación completa de

CANDIDATAS

Registrados



CANDIDATOS

Registrados



así como las sustituciones realizadas ante los **organismos electorales**
para los cargos de



Gubernatura



Diputaciones de
Mayoría Relativa



Diputaciones de
Representación
Proporcional



Integrantes de los
Ayuntamientos del
Estado de Morelos

para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 - 2024

#ElImpepacTrabajaPorTi

impepac.mx

@impepac

@impepacmorelos

@impepac

@impepac.morelos

¿SABÍAS QUE?

Mediante Periódico oficial
Tierra y Libertad

No. 6322 de fecha 21 de
junio de 2024



Fue publicada la relación
completa de **Candidatos** a los
cargos de **Gubernatura**



**Diputaciones
al Congreso
del Estado**



**Integrantes de los
Ayuntamientos del
Estado de Morelos**



Que resultaron electos en el **PEL 2023 - 2024**
que tuvo verificativo en el **estado de Morelos.**



#ElImpepacTrabajaPorTi

impepac.mx



Las personas de Grupos Vulnerables de



Candidatas
registrados
Candidatos
registrados



así como las sustituciones realizadas ante los **organismos electorales (propietarios y suplentes)**

publicadas en el **Periódico**
Oficial Tierra y Libertad No. 6316



de fecha **31 de mayo de 2024** del
PEL 2023-2024 fueron:



registrados en **Estado Libre**
y Soberano de Morelos



Grupo vulnerable:	Propietarios	Suplentes	PEL 2023 - 2024
 LGBTI	97	88	185
 Afrodescendientes	43	45	88
 Personas con discapacidad	33	28	61
 Jóvenes	128	130	258
 Adultos mayores	95	83	178
Totales	396	374	770

Nota: Relación completa de candidatas y candidatos registrados, así como las sustituciones realizadas ante los organismos electorales, para los cargos de gubernatura, diputaciones de mayoría relativa, diputaciones de representación proporcional e integrantes de los ayuntamientos del estado de Morelos, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Morelos, publicada en la liga de internet: <http://periodico.morelos.gob.mx/obtenerPDF/2024/6316.pdf>



Las personas de **Grupos Vulnerables**

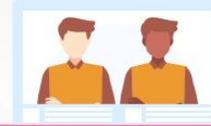


Candidatas registradas

así como las sustituciones realizadas ante los **organismos electorales**



publicadas en el Periódico Oficial **Tierra y Libertad No. 6316** de fecha



Candidatos registrados



(Propietarios y Suplentes)



**20
24**

31 de mayo de 2024

Del **PEL 2023-2024**
fueron:

Diputaciones de Mayoría Relativa



Grupo vulnerable:	Propietarios	Suplentes	PEL 2023 - 2024
LGBTI	1	1	2
Afrodescendientes	0	0	0
Personas con discapacidad	1	0	1
Jóvenes	3	2	5
Adultos mayores	7	8	15
Totales	12	11	23

Nota: Relación completa de candidatas y candidatos registrados, así como las sustituciones realizadas ante los organismos electorales, para los cargos de gubernatura, diputaciones de mayoría relativa, diputaciones de representación proporcional e integrantes de los ayuntamientos del estado de Morelos, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Morelos, publicada en la liga de internet: <http://periodico.morelos.gob.mx/obtenerPDF/2024/6316.pdf>

#ElImpepacTrabajaPorTi

impepac.mx



@impepac

@impepac



@impepacmorelos

@impepac.morelos

Las personas de **Grupos Vulnerables**



Candidatas
registrados



Candidatos
registrados



así como las sustituciones realizadas
ante los **organismos electorales**



**(Propietarios
y Suplentes)**



publicadas en el Periódico Oficial **Tierra y Libertad No. 6316** de
fecha 31 de mayo de 2024 del **PEL 2023-2024** fueron:

Diputaciones Plurinominales

Grupo vulnerable:	Propietarios	Suplentes	PEL 2023 - 2024
LGBTI	7	6	13
Afrodescendientes	6	6	12
Personas con discapacidad	6	4	10
Jóvenes	7	12	19
Adultos mayores	5	6	11
Totales	31	34	65

Nota: Relación completa de candidatas y candidatos registrados, así como las sustituciones realizadas ante los organismos electorales, para los cargos de gubernatura, diputaciones de mayoría relativa, diputaciones de representación proporcional e integrantes de los ayuntamientos del estado de Morelos, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Morelos, publicada en la liga de internet: <http://periodico.morelos.gob.mx/obtenerPDF/2024/6316.pdf>



Las personas de Grupos Vulnerables de
**candidatas y
 candidatos registrados**



Así como las sustituciones realizadas
 ante los organismos electorales
(Propietarios y Suplentes)



Publicadas en el Periódico
**Oficial Terra y Libertad
 No. 6316 de**



Fecha
31 de mayo de 2024 del



**PEL 2023-2024
 fueron:**

AYUNTAMIENTOS

Grupo vulnerable:	Propietarios	Suplentes	PEL 2023 - 2024
 LGBTI	89	81	170
 Afrodescendientes	37	39	76
 Personas con discapacidad	26	24	50
 Jóvenes	118	116	234
 Adultos mayores	83	69	152
Totales	353	329	682

Nota: Relación completa de candidatas y candidatos registrados, así como las sustituciones realizadas ante los organismos electorales, para los cargos de gubernatura, diputaciones de mayoría relativa, diputaciones de representación proporcional e integrantes de los ayuntamientos del estado de Morelos, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Morelos, publicada en la liga de internet: <http://periodico.morelos.gob.mx/obtenerPDF/2024/6316.pdf>

#ElImpepacTrabajaPorTi

impepac.mx





Las personas de **Grupos Vulnerables** electas en Candidaturas (propietarios y suplentes) del **PEL 2023-2024 en Morelos** fueron:

Publicadas en el **Periódico Oficial Tierra y Libertad No. 6322**



de fecha **21 de junio del 2024**



Candidatas y candidatos electas en Estado Libre y Soberano de Morelos

Grupo vulnerable:	Propietarios	Suplentes	PEL 2023 - 2024
 LGBTI	8	6	14
 Afrodescendientes	10	11	21
 Personas con discapacidad	3	1	4
 Jóvenes	9	12	21
 Adultos mayores	6	6	12
Totales	36	36	72



Nota: Relación completa de Candidatas a los cargos de Gobernatura, Diputaciones al Congreso del Estado e integrantes de los Ayuntamientos del estado de Morelos que resultaron electos en el PEL que tuvo verificativo en el estado de Morelos publicada en la liga de internet: <https://periodico.morelos.gob.mx/obtenerPDF/2024/6322.pdf>

#ElImpepacTrabajaPorTi

impepac.mx



¿SABÍAS QUE?

El Impepac cuenta con unos **Lineamientos para el Registro de las Personas Pertenecientes a los Grupos Vulnerables** relativos al Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024, cuyo objetivo fué:

	<p>Establecer las bases relativas al registro de las personas pertenecientes a los grupos vulnerables en términos de lo dispuesto en la reforma en materia político electoral para garantizar la inclusión de grupos vulnerables.</p>  		<p>Los partidos políticos debieron postular al menos una fórmula de personas pertenecientes a cualquiera de los grupos vulnerables a las candidaturas a diputaciones por el principio de representación proporcional.</p>  
	<p>En los registros a candidaturas de las personas pertenecientes a los grupos vulnerables, los datos correspondientes al nombre, apodo o sobrenombre y la calidad por la que se postularon, fueron de carácter público.</p>  		<p>En las postulaciones de diputaciones de mayoría relativa, los partidos políticos y coaliciones, pudieron registrar una o más candidaturas pertenecientes a algún grupo vulnerable.</p>  
	<p>Si se postularon un mayor número personas en situación de vulnerabilidad que las determinadas en el CIPEEM, los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes debieron cumplir los mismos requisitos y formalidades contempladas en el Código y en los Lineamientos.</p>  		<p>Para el registro de las fórmulas de candidaturas para las presidencias, sindicaturas y regidurías de los 33 ayuntamientos del Estado de Morelos, los partidos políticos, a través del representante acreditado ante el IMPEPAC, pudieron registrar candidaturas de grupos vulnerables.</p>  
	<p>En la integración de las fórmulas a candidaturas, el titular y suplente debieron pertenecer al mismo grupo vulnerable procurando y privilegiando la interseccionalidad.</p>  		

Nota: Aprobados mediante acuerdo IMPEPAC/CEE/379/2023 en Sesión Extraordinaria Urgente del CEE del IMPEPAC de 21 de noviembre de 2023.

#ElImpepacTrabajaPorTi

impepac.mx

 @impepac

 @impepacmorelos

 @impepac

 @impepac.morelos



Las personas de **Grupos Vulnerables** electas en Candidaturas

(Propietarios y Suplentes)



del **PEL 2023-2024** fueron, publicadas en el **Periódico Oficial Tierra y Libertad**

No. 6322 de **fecha 21 de junio de año 2024,**



que resultaron electos en el **estado de Morelos** fueron:

Diputaciones Plurinominales

Grupo vulnerable:	Propietarios	Suplentes	PEL 2023 - 2024
LGBTI	0	0	0
Afrodescendientes	2	2	4
Personas con discapacidad	0	0	0
Jóvenes	0	1	1
Adultos mayores	1	0	1
Totales	3	3	6

Nota: Relación completa de Candidatos a los cargos de Gobernatura, Diputaciones al Congreso del Estado e integrantes de los Ayuntamientos del estado de Morelos que resultaron electos en el PEL que tuvo verificativo en el estado de Morelos publicada en la liga de internet: <https://periodico.morelos.gob.mx/obtenerPDF/2024/6322.pdf>

Las personas de **Grupos Vulnerables** electas en Candidaturas (**propietarios y suplentes**) del **PEL 2023-2024** fueron,



Diputaciones de Mayoría Relativa

Grupo vulnerable:	Propietarios	Suplentes	PEL 2023 - 2024
LGBTI	0	0	0
Afrodescendientes	0	0	0
Personas con discapacidad	1	0	1
Jóvenes	0	0	0
Adultos mayores	0	1	1
Totales	1	1	2

Nota: Relación completa de Candidatos a los cargos de Gobernatura, Diputaciones al Congreso del Estado e integrantes de los Ayuntamientos del estado de Morelos que resultaron electos en el PEL que tuvo verificativo en el estado de Morelos publicada en la liga de internet: <https://periodico.morelos.gob.mx/obtenerPDF/2024/6322.pdf>

#ElImpepacTrabajaPorTi

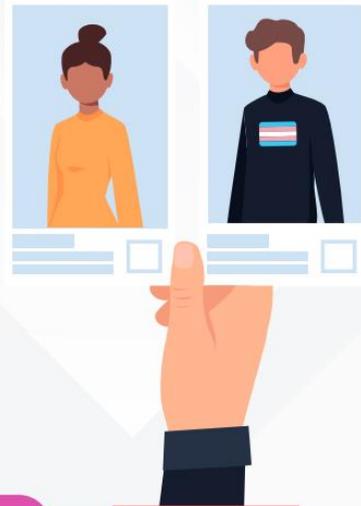
impepac.mx

@impepac
 @impepac

@impepacmorelos
 @impepac.morelos

Las personas de **Grupos Vulnerables electas en Candidaturas**

- (Propietarios y Suplentes) del PEL 2023-2024 fueron
- publicadas en el Periódico Oficial Tierra y Libertad No. 6322
- de fecha 21 de junio de 2024,
- que resultaron electos en el estado de Morelos fueron:



Ayuntamientos

Grupo vulnerable:	Propietarios	Suplentes	PEL 2023 - 2024
LGBTI	8	6	14
Afrodescendientes	8	9	17
Personas con discapacidad	2	1	3
Jóvenes	9	11	20
Adultos mayores	5	5	10
Totales	32	32	64

Nota: Relación completa de Candidatos a los cargos de Gobernatura, Diputaciones al Congreso del Estado e integrantes de los Ayuntamientos del estado de Morelos que resultaron electos en el PEL que tuvo verificativo en el estado de Morelos publicada en la liga de internet: <https://periodico.morelos.gob.mx/obtenerPDF/2024/6322.pdf>

Listado de personas electas propietarias de **Grupos Vulnerables del estado de Morelos 2024**

Conforme lo señalado en la Relación completa de **candidatas** y **candidatos registrados**



así como las sustituciones realizadas ante los **organismos electorales**, para los cargos de



que resultaron electos en el **PEL publicada en el Periódico Oficial Tierra y Libertad No. 6322** de fecha **21 de junio de 2024**,



así como dispone el artículo 8 de los **Lineamientos para el Registro de las Personas pertenecientes a los Grupos Vulnerables**

conforme a lo establecido en el **Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos** relativos al Proceso Ordinario Electoral Local 2023-2024.

#ElImpepacTrabajaPorTi

impepac.mx

@impepac

@impepacmorelos

@impepac

@impepac.morelos

Listado de personas electas propietarias de
Grupos Vulnerables del estado de Morelos 2024



**Diputaciones electas
 de Mayoría**

**Representación
 Proporcional**



De **Grupos Vulnerables** para integrar
 el Congreso Local del
estado de Morelos



No.	Nombre	Partido	Distrito	GV
1	ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA		VIII XOCHITEPEC	Personas con discapacidad
2	LUIS EDUARDO PEDRERO GONZÁLEZ		RP	Adultos mayores
3	TANIA VALENTINA RODRÍGUEZ RUIZ		RP	Afrodescendientes
4	RUTH CLEOTILDE RODRÍGUEZ LÓPEZ		RP	Adultos mayores

#ElImpepacTrabajaPorTi

impepac.mx



Presidencias municipales y Sindicaturas electas de Grupos Vulneralbes para integrar los Ayuntamientos



No.	Nombre	Partido	Municipio	Cargo	GV
1	MARÍA ISABEL BERTHA MEZA MARTÍNEZ	 MOVIMIENTO CIUDADANO	HUITZILAC	SINDICATURA	 Adultos mayores
2	FLORIBERTO MANCINES SOTELO	 VERDE	TLALTIZAPÁN DE ZAPATA	SINDICATURA	 Personas con discapacidad



Regidurías electas de Grupos Vulnerables para integrar los Ayuntamientos



NO.	NOMBRE	PARTIDO	MUNICIPIO	GV
1	MIGUEL ANGEL ROMERO VALLEJO	MORELOS PROGRESA	AXOCHIAPAN	JÓVENES
2	MARÍA GUADALUPE DÍAZ LÓPEZ	MORENA	AYALA	AFRODESCENDIENTE
3	JOSÉ LUIS JIMÉNEZ MELGAR	PARTIDO DEL TRABAJO	COATLÁN DEL RÍO	AFRODESCENDIENTE
4	ARACELI XIXITLA ZAPOTITLA	MORENA	CUAUTLA	LGBTI
5	AGUSTÍN MARTÍNEZ NAVA	PARTIDO DEL TRABAJO	EMILIANO ZAPATA	JÓVENES
6	NELY YADIRA MAYA JINEZ	PARTIDO NUEVA ALIANZA	HUITZILAC	JÓVENES
7	MERLA ALONDRA SÁNCHEZ FUENTES	MORENA	JUITEPEC	AFRODESCENDIENTE
8	PAMELA HEREDIA DEL ORBE	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	JOJUTLA	LGBTI
9	MARISOL MEDINA GÓMEZ	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	JONACATEPEC	AFRODESCENDIENTE
10	JOSÉ JACOBO ALPIZAR	CANDIDATO INDEPENDIENTE	MAZATEPEC	LGBTI
11	YANELI PINA SÁNCHEZ	PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO	MAZATEPEC	JÓVENES
12	OSCAR MUÑOZ TÉLLEZ	MORENA	MIACATLÁN	AFRODESCENDIENTE
13	SARA ESCARLET GUTIÉRREZ CAMPUZANO	MORELOS PROGRESA	MIACATLÁN	AFRODESCENDIENTE
14	HUGO TORRES PÉREZ	MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL	OCUITUCO	LGBTI
15	MONSERRAT NAVARRETE TRUJILLO	PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	PUNTE DE IXTLA	LGBTI
16	GUILHERMO GERARDO HURTADO DE MENDOZA MAGAÑA	MORENA	TEMIXCO	JÓVENES
17	MIGUEL ALBERTO HIDALGO LINARES	MOVIMIENTO DE REGENERACION NACIONAL	TEPOZTLÁN	MAYORES
18	VÍCTOR HUGO NIETO TAPIA	MOVIMIENTO CIUDADANO	TETECALA	AFRODESCENDIENTE
19	LETICIA SARABIA OCAMPO	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	TLALTIZAPÁN DE ZAPATA	LGBTI
20	CELSO MALPICA VIDES	MORENA	TLALTIZAPÁN DE ZAPATA	MAYORES
21	LUIS ADALBERTO SANVICENTE CERVANTES	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	TOTOLAPAN	LGBTI
22	MARIANA GARCÍA MEDINA	REDES SOCIALES PROGRESISTAS	XOCHITEPEC	DISCAPACIDAD
23	JORDANA ELIZABETH MERCADO MARTÍNEZ	MOVIMIENTO CIUDADANO	YAUITEPEC	JÓVENES
24	MARÍA GABRIELA GALLARDO VALDEPEÑA	MORENA	YECAPIXTLA	LGBTI
25	FRANCISCO OCAMPO MÁRMOLEJO	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	ZACATEPEC	MAYORES
26	J. SATURNINO RIVERA MOLINA	MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL	ZACUALPAN DE AMILPAS	MAYORES
27	ALAN SALVADOR MORENO DOMÍNGUEZ	MORENA	CUERNAVACA	JÓVENES
28	ARNETT JULIANA JIMÉNEZ GASPAR	MORENA	CUERNAVACA	JÓVENES
29	YULISSA CASTILLO SORIANO	MORENA	TLAQUILTENANGO	JÓVENES
30	SANDY GARCÍA CASPETA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	TLAQUILTENANGO	AFRODESCENDIENTE



#ElImpepacTrabajaPorTi

impepac.mx



@impepac

@impepac

@impepacmorelos

@impepac.morelos